



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No.369/260 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE RAYUELA LA HIGUERA DE QUELENTARO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.182, de fecha 04 de Febrero de 2009; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.240 de fecha 10 de febrero de 2009

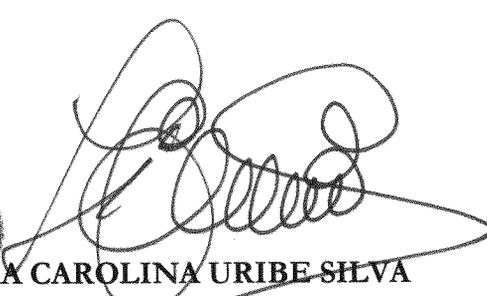
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 28 de Julio de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Rosendo Galleguillos Valdenegro
Céd. Ident. No. 6.303.911-k |
| - Secretario | : | Patricio González Pezoa
Céd. Ident. No. 9.546.196-4 |
| - Tesorero | : | Juan Valdenegro Cuevas
Céd. Ident. No. 10.766.290-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que se estime convenientes.

Extendido en la comuna de Litueche, a diecisiete días del mes octubre del año dos mil diecisiete.




LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).